

## Estimados socios y socias de IALE-Chile

Estimados socios y socias, el año 2022 ha sido muy denso de sucesos para Chile. La salida del período pandémico ha acarreado dificultades económicas y sociales no menores, que han repercutido sobre los procesos participativos, políticos y culturales, de forma contundente. En particular, las expectativas constituyentes respecto de la naturaleza y el paisaje, se han visto de alguna manera frustradas junto con el proceso general de aprobación de una nueva carta magna. En muchas regiones, los conflictos socio-ambientales han vuelto a aparecer con fuerza, lastimando el territorio y exacerbando cierta polarización de pensamientos y posiciones ya perceptible en el país entero.

Al finalizar el año, la gran ola de calor ha propiciado sucesivos incendios forestales y periurbanos en varias localidades, destacando por la gravedad de daños registrados el incendio de Viña del Mar del 22 de diciembre. Al iniciar el 2023, por otro lado, largos incendios han arrasado muchas forestas y plantaciones en las regiones del Bio-Bío y de la Araucanía.

Todo ello ha concentrado la atención de la directiva de la asociación, que se ha involucrado en distintas actividades tales como la participación en los Comités Regionales de Restauración establecidos por el gobierno bajo la coordinación de los respectivos SEREMI de Ciencia, Agricultura, Vivienda y Ambiente.

Nuestra presidenta electa para el período 2021-2023, Sonia Reyes, dejó el cargo en 2022, en cuanto fue llamada a asumir en primera persona tales desafíos, en calidad de SEREMI de Medio Ambiente de la Región Metropolitana. El vicepresidente Massimo Palme, quién escribe, asumió de forma interina hasta la elección de la nueva directiva en mayo 2023, durante la reunión bianual de la asociación.

Entre las actividades que llevamos a cabo en el período, destacan la publicación del libro “Ecología del Paisaje en Latinoamérica”, editado por el Dr. Daniel Rozas, con los artículos seleccionados entre las presentaciones de la reunión 2021; la actividad en terreno “Prácticas en paisajes de bosques templados: aprender compartiendo y observando” desarrollada en Temuco durante septiembre de 2022, fue organizada por Francisco de la Barrera y Daniel Rozas, y destinada a alumnos de postgrado; y, finalmente, la reunión de 2023, que se realizó en Concepción el pasado mes de mayo.

En este boletín, encontrarán noticias sobre lo resumido aquí y mucho más. Acaba de realizarse el congreso mundial de IALE, en el que se discutieron las líneas de investigación y de acción en ecología del paisaje para el próximo futuro. Los desafíos que recoger, en Suramérica y en Chile en particular, son grandes. Les invitamos a comprometerse con las acciones que desde la ecología del paisaje se puedan promover para contribuir a la creación de una sociedad más sana y justa para las futuras generaciones.

Massimo Palme  
Presidente IALE-Chile 2022-2023

### Noticias

“Presentación  
nueva directiva  
IALE-Chile (2023-  
2025)”

### Reseñas

“Restauración  
ecológica en Viña del  
Mar después del mega  
incendio de diciembre  
2022: ¿una nueva  
esperanza para la  
ecología del paisaje?”

“La gestión del suelo  
urbano, el derecho de  
la propiedad y el hacer  
ciudad a propósito de  
la ocurrencia de  
incendios”

# NOTICIAS IALE-Chile

## Presentación nueva directiva IALE-Chile (2023-2025)

### Nueva directiva de IALE-Chile periodo 2023 - 2025

Durante la reunión bianual de IALE-Chile desarrollada el día 12 de mayo del presente año, se realizó la elección de la nueva directiva de la asociación para el periodo 2023 – 2025. Dicha elección se hizo de acuerdo a lo indicado en los estatutos de nuestra organización, y para la gestión del proceso se constituyó un Tricel integrado por las siguientes personas: Dra. Carolina Ojeda (presidenta TRICEL), Dra. Katherine Hermosilla y Gonzalo Rebolledo Castro.

La votación de candidatos a la directiva se realizó en la asamblea de socios y socias, el día 12 de mayo, quedando constituida como sigue a continuación:

Presidente: Dr. Francisco de la Barrera  
Vice presidenta: Dra. Roxana Lebuy  
Tesorera: Dra. Isabel Rojas  
Secretaria general: Dra. Paula Kapstein  
Encargada de redes y comunicación. Dra. Ángela Hernández  
Encargado de relaciones internacionales: Dr. Massimo Palme  
Coordinación de estudiantes: Mg. Iván Rojas

A continuación, se presenta una breve reseña biográfica de cada uno de los integrantes de la directiva.

#### **Dr. Francisco de la Barrera**

Francisco de la Barrera Melgarejo. Biólogo ambiental (2007), Dr. en Geografía (2012). Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción e investigador asociado del CEDEUS. Ha liderado y colaborado en proyectos de investigación y consultorías financiadas por múltiples instituciones, y cubriendo desde escalas macroregionales para entender procesos de cambio de paisajes, hasta escalas locales en paisaje urbanos, combinando técnicas de teledetección y evaluación de servicios ecosistémicos, para su incorporación en la toma de decisiones. Asume como presidente en mayo de 2023, habiendo sido secretario general de la primera directiva y tesorero de la tercera directiva.



#### **Dra. Roxana Lebuy**

Doctora en Geografía, Paisaje y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona, y Máster en Gestión Ambiental y Planificación Territorial de la misma universidad. Geógrafa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Roxana es directora del Programa Paisaje, Territorio y Desarrollo Rural del Centro Ceres desde el

año 2013. Posee amplios conocimientos sobre Ciencias del Paisaje, además de una vasta experiencia en proyectos de desarrollo territorial local en espacios rurales. Sus áreas de investigación se enfocan en el paisaje rural, la restauración ecológica mediante soluciones basadas en la naturaleza y la valoración integral del paisaje natural. Ha desarrollado su experiencia académica en las áreas de Geografía del paisaje, Tecnologías de la Información Geográfica y Economía Ambiental. Ha sido docente en distintas instituciones de educación tales como la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso, la Academia Politécnica Militar y la Universidad de Concepción.

Una de las principales habilidades de Roxana Lebuy es el manejo de las herramientas de Tecnologías de la Información Geográfica que ha

utilizado, entre otras cosas, para determinar los usos más apropiados para el paisaje rural. Con este tipo de herramienta ha analizado la dinámica evolutiva, las perturbaciones y los riesgos del paisaje rural.

Actualmente se desempeña como la vicepresidenta de la Sociedad Iberoamericana de Biogeografía (SIB).



### **Dra. Isabel M. Rojas**

Profesora Asistente en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, donde dirige el Laboratorio Bosques, Riberas y Paisajes Sustentables. Obtuvo un Magister Conservación de la biodiversidad y Desarrollo Sostenible y un Doctorado en Ciencias Forestales Universidad de Wisconsin-Madison. Su investigación y carrera profesional se centran en la ecología de paisaje aplicada a la conservación y restauración de riberas y humedales para promover el manejo sustentable de cuencas. Combina una variedad de herramientas, como ArcMap, R, Fragstat y Guidos, con marcos teóricos de la ecología del paisaje, ecología forestal y la socio-ecología para comprender el funcionamiento de las cuencas y apoyar la toma de decisiones que permitan avanzar hacia la sustentabilidad. Además, utilizando el lente de ecología del paisaje, ha diseñado monitoreos de biodiversidad y analizados datos de campo utilizando diferentes enfoques estadísticos. Esto le ha permitido avanzar en la comprensión de diferentes aspectos de la ecología de plantas y animales en paisajes fragmentados, como procesos de invasión de plantas y la relaciones entre aves y remanentes de hábitats en paisaje agrícola. Es común verla disfrutando de una buena caminata de montaña, observando la biodiversidad, en compañía de su familia y amigas.



### **Dra. Paula Kapstein López**

Arquitecta de la Universidad de Valparaíso. Doctora por el Departamento de Urbanística de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica), Máster en Arquitectura Bioclimática y Medio Ambiente por la misma universidad, realización de estadía posdoctoral en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima y experta en Derecho Urbanístico por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED). Actualmente colabora en la Universidad de Piura, Perú, coordinando el curso de Ciudades Saludables, y en la Universidad Austral de Chile, formando parte del profesorado del Magíster en



Diseño de Entornos Sostenibles. Entre 2019 y 2021 trabajó en una consultora de Valparaíso que ha realizado varios planes reguladores en Chile. Su interés en la planificación medioambiental le ha llevado, en los últimos años, a desarrollar una investigación sobre humedales urbanos, definiendo una metodología que combina aspectos urbanos y medioambientales para evaluar su deterioro y proponer estrategias de restauración. Es socia fundadora del capítulo chileno de IALE, habiendo sido en el periodo anterior secretaria general, puesto que asume también en esta nueva directiva.

### **Dra. Ángela Hernández**

Ingeniera ambiental y de los recursos naturales de la Universidad Santo Tomás de Colombia; Doctora en Ciencias de la Agricultura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es investigadora residente en el Centro de Ecosistemas de la Patagonia. Anteriormente ocupó el cargo de tesorera para IALE-Chile en el período 2019-2021.



Su investigación se ha enfocado en el estudio del efecto del cambio de cobertura y uso del suelo sobre la estructura y funciones del paisaje, dando especial énfasis a la evaluación de patrones espacio-temporales. Además, tiene experiencia en ecología urbana, a través de estudios de infraestructura verde y provisión de servicios ecosistémicos en ciudades grandes e intermedias. Actualmente está enfocada en estudiar el efecto post mega incendios de la Patagonia sobre la dinámica del paisaje y las funciones ecosistémicos.

### **Dr. Massimo Palme**

Massimo Palme es Profesor Asociado del Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María y Profesor Extraordinario de la Universidad Católica del Norte. Ha sido miembro de la directiva de IALE desde 2019, asumiendo las funciones de secretario, vicepresidente y presidente interino antes del rol de Delegado Internacional. Es autor de numerosas publicaciones en las temáticas de clima urbano, infraestructura verde, sostenibilidad del ambiente construido y análisis del desempeño energético de los edificios. Ha sido profesor visitante en numerosas universidades e institutos de investigación, destacándose el período de Fellow de la Sociedad Japonesa de Promoción de la Ciencia en 2020. En Chile, ha sido financiado por el programa Fondecyt para desarrollar sus investigaciones y es actualmente el Director del Grupo de Evaluación de Artes y Arquitectura.



### **Mg. Iván Rojas Castillo**

Estudió Ingeniería Forestal en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia, titulándose con mención de honor. Realizó el Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental en la misma universidad. En Chile desarrolló el Magíster en Ciencias, mención Recursos Hídricos en la Universidad Austral de Chile. Actualmente está desarrollando el Doctorado en Ecosistemas Forestales y Recursos Naturales, en la Universidad Austral de Chile. Su campo de



investigación/conocimiento es la gestión del riesgo y atención a desastres, ante diferentes perturbaciones, específicamente en paisajes fluviales.

Los retos como representante estudiantil son importantes: Generar lazos de conexión y comenzar el desarrollo de una comunidad estudiantil enfocada a la ecología del paisaje es el principal objetivo de este periodo. Así que desea contribuir y ser un medio de comunicación para los y las estudiantes.

## Saludo de la nueva directiva

Estimados/as socias/os,

Asumimos como directiva y celebramos el inicio de un nuevo ciclo, el cuarto desde enero de 2016 cuando en presencia de un Notario como Ministro de Fe constituimos la Asociación Chilena de Ecología del Paisaje, sigla "IALE Chile", tal como consta en el diario oficial del día 21 de enero. En el breve extracto se indica que la asociación tiene como objetivo el desarrollo de la ecología del paisaje en Chile, a través de la investigación, la docencia y el intercambio entre científicos, científicas y grupos de investigación. Debo reconocer, que recién he notado que ese extracto no contiene los otros 2 objetivos(!): "Ofrecer las bases científicas para la inclusión del conocimiento científico de la ecología de paisaje en la protección de la naturaleza y de la sociedad mediante la organización de encuentros científicos y de iniciativas de difusión (...)", y "Fomentar la interacción entre los miembros de IALE Chile, así como con otras sociedades científicas (...).

En este cuarto ciclo tenemos como objetivo esencial permitir que estos objetivos sigan desarrollándose, con la misión como directiva de promover y ejecutar actividades. Frente a esto también necesitamos de cada uno/a de ustedes, por lo que lo primero es invitarles a proponernos actividades, a vincular sus actividades relacionadas a la ecología del paisaje, con la sociedad científica que co-constituimos permanentemente.

Como directiva, y en mi condición de presidente, tenemos la misión adicional de velar por la comprensión de qué es la ecología del paisaje, como

un aporte específico para la sociedad y la naturaleza. En una definición simple es "el estudio de la variación dentro y entre los paisajes, en una variedad de escalas espaciales y temporales, buscando comprender las causas y consecuencias biofísicas y sociales de la heterogeneidad del paisaje. Sobre todo, es interdisciplinar" (<https://www.landscape-ecology.org/About-IALE>).

Este extracto por cierto requiere de debate y enriquecimiento, con las particularidades de la ecología del paisaje de/para los territorios que habitamos, y Latinoamérica. Respecto a esto último, tenemos la motivación para ser convocantes de colegas latinoamericanos, y esperamos estimular más vínculos sudamericanos.

Asimismo, esperamos estrechar los vínculos entre nosotros, que esperamos se vean facilitados con dedicaciones exclusivas para comunicaciones de las actividades de IALE-Chile, y de apoyos entre estudiantes de la sociedad. Para esto hemos ampliado la directiva, ¡y tenemos altas expectativas!

Esperamos seguir siendo actores relevantes en la discusión pública de las problemáticas ambientales y de protección de la naturaleza que estén en estrecha relación con la ecología del paisaje y, al mismo tiempo, con los intereses de nuestros/as socias/os. Un ejemplo de esto, que coincidentemente movilizó a la sociedad el año 2017, son los megaincendios, donde tenemos mucho que aportar en la comprensión de la heterogeneidad y multifuncionalidad del paisaje, tanto para prevenir la ocurrencia de estos neo-mega-eventos, como para mejorar el bienestar y

calidad de vida de los habitantes de los territorios donde estos ocurren.

Finalmente, antes de la bienal 2025, con la que concluiremos el ciclo de esta directiva, esperamos co-liderar y patrocinar actividades en los territorios de nuestros/as integrantes, para estimular la integración entre nosotros/as, convocar más personas a la sociedad científica, y propiciar la inclusión de las bases de la ecología del paisaje en

las grandes y pequeñas decisiones sociales y políticas, ante lo cual reitero la invitación de que nos mantengamos en activa conexión y discusión, tanto entre nosotros/as como con nuestras comunidades, de manera de hacer crecer nuestra querida sociedad científica IALE-Chile.

Francisco de la Barrera

Presidente IALE-Chile

## Reporte de la Cuarta Reunión Bienal IALE-Chile 2023:

Con mucha alegría pudimos desarrollar la IV versión de nuestra Reunión bienal IALE-Chile, que por primera vez se desarrolló en Concepción y tuvo por título: "Transiciones socioecológicas para paisajes sustentables y resilientes". En esta ocasión contamos con el apoyo de la Vicerrectoría de la Universidad de Concepción a través del Fondo de organización de congresos, así como también apoyos de la Facultad de Ciencias Ambientales, el Laboratorio de Ecología del Paisaje, el Centro de Ciencias Ambientales Eula-Chile y Springer Landscape Ecology.

Las respuestas de nuestros socios y socias y de personas que probablemente por primera vez participaron en actividades IALE, se expresaron en 74 trabajos en formato ponencia oral y poster, presentados en 5 bloques de ponencias, y en la sesión de Jazz y Ciencia, donde se presentarán los posters, y pudimos de disfrutar de música penquista en vivo. Adicionalmente la reunión contó con 2 conversatorios y 4 talleres. Una actividad de máxima relevancia, desarrollada hacia el final de del día viernes fue la reunión de la sociedad donde revisamos las actividades ejecutadas en los últimos 2 años, elegimos la nueva directiva y discutimos sobre el futuro de la sociedad. El sábado hicimos la actividad final de visita de campo donde recorrimos los paisajes incendiados de Santa Juana y la

desembocadura del río Biobío en la Península de Hualpén, donde disfrutamos de ricos paisajes y comidas para dar cierre al congreso.

En total participaron más de 120 personas, contemplando estudiantes de pre y postgrado, investigadores/as y profesionales. Cubrimos un amplio rango latitudinal, tuvimos presencia de colegas de Colombia, y conferencistas de Bogotá, San José de Costa Rica, Villarrica, y remotamente de México y Alemania. Quedamos con altas expectativas para la próxima reunión 2025, y comprometidos/as a desarrollar iniciativas novedosas durante este 2023 y el 2024.

Por Francisco de la Barrera



Imagen del documento de constitución de IALE-Chile como sociedad científica.

## Algunas noticias desde IALE Internacional

Del 10 al 15 de julio de este año se desarrolló el undécimo congreso de la Asociación Internacional de Ecología del Paisaje, que tuvo por título: “Transboundary Resource Management, Climate Change and Environmental Resilience”.

En su mensaje de bienvenida, el Presidente de IALE, Robert Scheller, invitó a descubrir la increíble variedad de paisajes del continente africano, que por primera vez recibía un congreso de la Asociación. Con el orgullo de ser una sociedad científica transdisciplinaria y abierta, IALE asume de lleno los retos del planeta plasmados en los objetivos del desarrollo sostenible y más allá de ellos. La ciudad que nos recibió, Nairobi, cuenta con estímulos innumerables para reflexionar sobre nuestra inserción como especie en los ecosistemas del mundo, ya sea desde un punto de vista social, ambiental, cultural, político o económico.

Como ocurre en los congresos internacionales de IALE que se celebran cada cuatro años, los asistentes pudieron disfrutar de cinco días de sesiones, paneles, foros de discusión sobre los aspectos relacionados con la ecología del paisaje. Algunos socios de IALE\_Chile estuvieron presentes en el evento, como participantes o en calidad de organizadores de sesiones temáticas, como es el caso del profesor Christian Echeverría (sesión “Key messages from global south landscapes: challenges and opportunities in research from Africa and Latin American regions”) y del profesor Massimo Palme (sesión “Green Infrastructure for climate regulation of urban environments: policies, plans and methods”).

El programa de actividades puede ser revisado en: <https://www.landscape-ecology.org/World-Congress>



## Restauración ecológica en Viña del Mar después del mega incendio de diciembre 2022: ¿una nueva esperanza para la ecología del paisaje?

El día 22 de diciembre 2022 en el campamento “Nueva esperanza” del sector de Rodelillo en Viña del Mar, se desencadenó un incendio de los más terribles sufridos por la ciudad, que alcanzó hasta el fondo de la quebrada acercándose al anfiteatro de la Quinta Vergara. El fuego duró muchas horas y dejó un total de 2 muertos, 67 heridos y más de mil damnificados, declarándose estado de catástrofe por el presidente Gabriel Boric, quien se desplazó a la región para supervisar los trabajos de gestión de la emergencia.

La tragedia, en su enorme gravedad, conlleva sin embargo la oportunidad de recuperar el territorio con un enfoque nuevo, más ecosistémico e integrado, considerando los diferentes aspectos y características del área quemada. Antes que nada, buena parte de esta hospeda el Santuario de la Naturaleza Palmar el Salto y el Parque Natural Kan Kan, en donde se ubica una cantidad importante de ejemplares de Palma Chilena (*Jubaea Chilensis*), además de otras especies nativas que configuran el bosque mediterráneo chileno. En el parque Kan Kan, además, se han encontrado vestigios de asentamientos humanos prehispanicos, susceptibles de ser protegidos y declarados monumento nacional.

A pocos meses del evento, bajo la coordinación del Ministerio de Ciencia a través de su SEREMI, Jorge Soto, se estableció el Comité Regional de Restauración, que será encargado de la gestión integral de la Restauración ecológica de la quebrada. El Comité reúne a organizaciones no gubernamentales, actores de la sociedad civil, de las universidades y a diferentes Instituciones del Estado (Municipalidad de Viña del Mar, Gobierno Regional,

Delegación Presidencial Regional, CONAF, SEREMI de Medio Ambiente, Cultura y Vivienda). En los trabajos del Comité participan actualmente los miembros de la directiva de IALE\_Chile Roxana Lebuy, Paula Kapstein y Massimo Palme.

La política definida por el Comité prevé una primera fase de diagnóstico y levantamiento de información, para pasar sucesivamente al desarrollo de estrategias de recuperación. La etapa de diagnóstico, a punto de entregar su informe final en Julio 2023, se ha enfocado en diferentes aspectos de la zona, en particular: suelos, hidrología, flora, fauna, actores sociales, servicios ecosistémicos y clima. En este sentido, el informe busca vincular a todos los aspectos y actores clave para una definición más holística posible de la acción de restauración que se deberá realizar.

Uno de los acuerdos transversales alcanzados en las reuniones y actividades participativas del Comité, ha sido la necesidad de contar con la inclusión de todos los propietarios de terrenos en las actividades de recuperación. También se ha profundizado en el rol de la Municipalidad, que a través de su plan regulador puede identificar las áreas que deben quedar excluidas de la actividad constructiva que amenaza fuertemente el entorno. Por otro lado, se ha hecho evidente también la necesidad de contar con soluciones para los asentamientos informales actualmente presentes en las laderas de la quebrada, ya que fueron los sectores más dañados por el incendio.

Desde la perspectiva de la ecología del paisaje y de los servicios ecosistémicos, se han detectado 54 servicios proporcionados por el área natural del

parque, que deben ser considerados a la hora de diseñar estrategias de intervención. Asimismo, se ha sugerido que la restauración sea parte de un plan más grande de diseño de la infraestructura verde y de los corredores biológicos de la ciudad de Viña del Mar, conectando las importantes funciones sociales que se desarrollan en la parte baja de la quebrada con los aspectos de regulación climática y de biodiversidad.

La definición de restauración que se ha adoptado en el Comité Regional es la siguiente:

“Proceso continuo y progresivo de recuperación, por el cual se pueda restablecer y potenciar el estado natural de los ecosistemas, considerando los factores condicionantes y los conocimientos ancestrales, locales, técnicos y científicos; a través de una gobernanza colaborativa y comunitaria, y

con viabilidad socioeconómica sostenible en el tiempo.”

Como se puede apreciar, es una visión holística e integrada, que pretende dar seguimiento en el tiempo a los trabajos de recuperación de lo quemado, apuntando a la incorporación de conceptos ecológicos en la planificación urbana a través de sus instrumentos legales.

Por otro lado, es muy valorado que se instalara una metodología participativa como la que está utilizando este Comité en el trabajo de planificación de la recuperación ecológica de los sistemas dañados, cosa que hace ver como una “nueva esperanza” el diálogo que se ha generado en seno a las Instituciones sobre temas tan sensibles y transversales, como la habitabilidad del territorio y la gestión del riesgo.

Por Massimo Palme



Imagen de una de las primeras sesiones del Comité de Restauración formado en Viña del Mar, febrero de 2023.

## La gestión del suelo urbano, el derecho de la propiedad y el “hacer ciudad” a propósito de la ocurrencia de incendios

En Chile aún no se ha planteado una discusión acabada en torno a la naturaleza del Derecho urbanístico (Ríos Álvarez, 1985). Se trata de una nación donde la propiedad del suelo, tanto si se trata de suelo urbano como si es rural, se considera un tipo de propiedad civil a la cual le resultan aplicables las normas contenidas en el Código Civil, que se rige por una legislación considerada excepcional según Cordero (2015).

Para entender esta situación es preciso retrotraerse al siglo XIX. Entonces se concebía la propiedad como un derecho amplísimo. Esto se entiende así desde el origen de Chile como un Estado separado de España, en 1810. Esta nueva nación se caracterizaba por contar con grandes terratenientes, quienes además constituían las familias “que estaban en el poder”, es decir, ocupaban puestos en el gobierno y en las entidades que administraban las ciudades y que hacían y ejecutaban las leyes. Por tanto, desde entonces, se comenzó a cimentar una tradición: la de limitar lo menos posible el derecho de la propiedad. Así las limitaciones a este derecho se entienden, más bien, como un “no hacer” en razón del interés privado (Cordero, 2015), ocupándose las leyes de resolver conflictos entre los propietarios, y olvidando el bien común o el “hacer ciudad”. Según Cordero (2015) se puede decir que, desde entonces, el Derecho urbanístico se entiende como separado del Derecho privado.

De todo lo anterior surgen algunas consecuencias, principalmente inconsistencias y debilidades que, a continuación, se analizan brevemente.

Los instrumentos de planificación territorial determinan el régimen urbanístico de la propiedad del suelo y también los derechos y deberes básicos de los propietarios; sin embargo, aunque los instrumentos de planificación no son muchos ni variados, son eficientes en la ordenación y

clasificación del suelo urbano; el problema está, más bien, en la ejecución del planeamiento o gestión. En Chile se puede ejecutar en forma aislada o concertada. En el primer caso, la ejecución del planeamiento se da en el cumplimiento de las normas urbanísticas aisladamente; el propietario tiene cierta libertad para asumir las obligaciones que la planificación le impone y para definir las cargas, todo esto sin considerarse el modo en que los demás propietarios van a asumir las cargas por urbanizar, es decir, no se da un hacer ciudad compartido con el resto de ciudadanos.

A consecuencia de lo anterior, se produce una gran desigualdad entre aquellos que han podido ser beneficiados por la planificación y aquellos cuyos terrenos deben soportar mayores cargas. Además, los mecanismos de incentivos son perversos, ya que sólo crean las condiciones para hacer ciudad por parte de los propietarios de los casos en los que los beneficios del proceso de construcción de la ciudad, son altos. Y, en el resto de los casos, son las entidades públicas las que deben hacerse cargo del costo de la urbanización e infraestructuras.

En la gestión del suelo urbano en Chile no se consideran sistemas de reparcelación o de compensación en el reparto de cargas y beneficios. Mecanismos de este tipo podrían constituir una respuesta eficaz, no sólo para la urbanización cotidiana de la ciudad o el “hacer ciudad”, sino para dar respuestas rápidas y eficientes en momentos críticos, como la ocurrencia de terremotos o incendios que dejan damnificadas a muchas familias.

La elaboración de una nueva Constitución constituye una gran oportunidad, para que queden definidas disposiciones sobre la ejecución del planeamiento urbano y la gestión de suelo, fijándose artículos para la creación de leyes

específicas para las capturas de plusvalías y otros sistemas innovadores, que podrían permitir que la función social y ambiental de la ejecución del planeamiento quede definida y pueda ser utilizada.

#### Bibliografía

Cordero, E. (2015). Naturaleza, contenido y principios del Derecho Urbanístico chileno, en

Revista de Derecho, Universidad Católica del Norte, Sección Estudios, Nº 2, pp. 93-138.

Ríos Álvarez, L. (1985). El urbanismo y los derechos fundamentales del derecho urbanístico. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Por Paula Kapstein López



### DECLARACIÓN PÚBLICA Una oportunidad histórica para la prevención de megaincendios bajo la mirada de la ecología del paisaje

La Sociedad Chilena de Ecología del Paisaje (IALE-Chile), capítulo regional de *International Association of Landscape Ecology*, expresa su profunda preocupación por la situación que se ha vivido en nuestro país durante estas semanas, producto de los megaincendios que azotan vastos territorios del país, y que son una reiteración de eventos anteriores, entre ellos los megaincendios de 2017.

Nuestro país carece de un marco regulatorio integrado de ordenamiento territorial lo suficientemente sólido para asegurar la sustentabilidad y resiliencia del paisaje. En cambio, tenemos distintas normas que regulan actividades específicas en el territorio. En las áreas urbanas los instrumentos de planificación están definidos por la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Sin embargo, en zonas rurales no existe una ley equivalente que regule y planifique los múltiples usos y funciones del territorio, lo que no sólo ha provocado la transformación y degradación de ecosistemas naturales, sino que también ha permitido que miles de personas hoy vivan en zonas de alto riesgo.

Los recientes incendios forestales ponen de manifiesto la importancia de avanzar hacia regulaciones que permitan ordenar y gestionar el territorio de manera integrada, incrementando su multifuncionalidad, y de esta forma, disminuir la frecuencia, intensidad y capacidad de propagación de incendios en zonas rurales. Esto reduciría la pérdida de vidas humanas y los enormes costos monetarios y ecosistémicos generados, especialmente, por los megaincendios.

Algunas las acciones prioritarias que recomendamos son:

- Reducción de la homogeneidad de los paisajes forestales, realizando una transición hacia paisajes más heterogéneos y multifuncionales, donde exista una alta diversidad de actividades tanto productivas como de conservación, y en donde no exista dominancia de una actividad económica o de un tipo único de cultivo (ej. pinos o eucaliptos), limitando la rápida propagación de los incendios y facilitando el combate.

- Desarrollo de las acciones de restauración ecológica del paisaje a las cuales se ha comprometido el país, entregando los recursos necesarios para su implementación, y evitando replicar los tipos de paisaje que han mostrado susceptibilidad a incendios de gran magnitud. En este sentido, la conservación y restauración de los cursos de agua y la vegetación ribereña es clave para generar barreras naturales contra el avance del fuego.
- Implementación de franjas de protección multifuncionales de entornos urbanos rodeados por vegetación (ej. parques peri-urbanos, agroparques), que actúen como cortafuegos en caso de incendios forestales, pero que permitan también diversos usos que benefician a la comunidad.
- Diseño de planes estratégicos de prevención y restauración de áreas de riesgo a incendios, tanto en áreas urbanas, como rurales.

Todo esto podría contribuir notablemente a aumentar el grado de sustentabilidad y resiliencia de nuestros paisajes bajo un enfoque de cuidados, prevención y restauración de las áreas siniestradas y de alto riesgo de megaincendios.

Como IALE Chile, entendiendo la urgencia de estas acciones, ponemos a disposición nuestra experiencia y capacidades interdisciplinarias para colaborar con el desarrollo e implementación de las acciones necesarias para lograr paisajes más resilientes a éstas y otras perturbaciones. Para ello será necesario trabajar de manera colaborativa con los diferentes actores presentes en el territorio, y especialmente con la ciudadanía, buscando diseñar soluciones de forma colectiva, en base a la evidencia científica de la ecología del paisaje y los conocimientos locales existentes para dicha finalidad.

IALE-Chile - Sociedad Chilena de Ecología del Paisaje  
17 de febrero de 2023  
[www.iale-chile.cl](http://www.iale-chile.cl)

# NOTICIAS de socios y socias IALE-Chile

## Estudiante de la RED IALE presenta en la ADLAF Conference Environmental Justice in Latin América (22 - 24 June 2023, Berlín)

Alfonsina Puppo, estudiante doctoral presentó en junio una ponencia en la conferencia organizada por la Asociación Alemana de Investigaciones sobre América Latina, que en esta ocasión buscó promover el debate sobre el concepto de justicia ambiental en contextos de crisis ambiental. La contribución de la investigación fue presentar una de las técnicas aplicadas para co-construir narrativas de resistencia y adaptación en la relación que se tiene con la naturaleza en las comunas de Chiguayante y San Pedro de la Paz. Esta técnica también permitió la creación de micro documentales que resumen cada historia elaborada desde la voz de sus propios habitantes, disponibles en el canal de YouTube Canal Laboratorio Ecosistemas Urbanos.

<https://www.youtube.com/@CanalLaboratorioEcosistemasUrb>



Foto de la presentación de A. Puppo en Berlín, junio de 2023

## Resultados de investigación Fondecyt en congresos nacionales e internacionales 2022

Actuales miembros forman parte del equipo del proyecto Fondecyt N°1202003 titulado "Valoración y Evaluación de Servicios Socio-Ecosistémicos Locales (VESSEL)" expuso resultados preliminares de la investigación en diferentes congresos, encuentros y conferencias durante el segundo semestre del 2022. Las actividades en que se participó se realizaron en las ciudades de Santiago y Concepción en el caso de Chile, y las actividades internacionales se desarrollaron en Ecuador y Grecia, y fueron en modalidad virtual. Las temáticas que fueron abordadas correspondieron a clasificaciones de coberturas de espacios verdes de ciudades chilenas mediante métodos remotos, percepción social y valoraciones socio-culturales de la naturaleza en la ciudad y beneficios asociados, mediciones biofísicas de servicios ecosistémicos, composición florística de espacios verdes de diversas ciudades de Chile y evaluaciones interdisciplinarias que involucran ciencias naturales y sociales.



## Proyectos, becas y artículos científicos publicados por socios

### Publicaciones

Armenteras, D. y **De la Barrera, F.** (2023): Landscape management is urgently needed to address the rise of megafires in South America. *Communications Earth & Environment*, 4, article 305.

**Hernández-Moreno, Á.**; Soto, D.P.; Miranda, A.; Holz, A.; Armenteras-Pascual, D. (2023): Forest landscape dynamics after intentional large-scale fires in western Patagonia reveal unusual temperate forest recovery trends. *Landscape Ecology*. <https://doi.org/10.1007/s10980-023-01687-x>

**Kapstein, P.** y Ayala, R. (2023): Configuración de periferias interiores en dos ciudades intermedias: Antofagasta y Piura. Influencia de la ubicación de los hospitales en la consolidación de su trazado urbano. *Revista 180*, 51, pp. 27-39. DOI: [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-51.\(2022\).art-967](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-51.(2022).art-967)  
[http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-51.\(2022\).art-967](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-51.(2022).art-967)

**Lebuy, R.**, Mancilla-Ruiz, D., Manríquez, H., y **De la Barrera, F.** (2022): Degraded Landscapes in Hillside Systems with Agricultural Use: An Integrated Analysis to Establish Restoration Opportunities in Central Chile. *Land*, 12(1), 5.

Lucero, Tania; Ibarra, José Tomás y **Rojas, Isabel M.** (2023): Linking people and riparian forest: a sociocultural and ecological approach to plan integrative restoration in farmlands. *Restoration Ecology*. <http://doi.org/10.1111/rec.13986>

Picon, M. C., **de la Barrera, F.**, Contreras, C., **Reyes-Paecke, S.** y Berrizbeitia, A. (2023). Cerros isla en las ciudades de Chile: oportunidades para una planificación ecológica. *Revista INVI*, 38(108), 255-298. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.66953>

Rodríguez-Díaz, P.; Almuna, R.; Marchant, C.; Heinz, S.; **Lebuy, R.**; Celis-Diez, J. L.; y Díaz-Sieffer, P. (2022): The Future of Rurality: Place Attachment among Young Inhabitants of Two Rural Communities of Mediterranean Central Chile. *Sustainability*, 14(1), 546.

Sanz, M. C. D.; Lozano, P. J. V.; **Lebuy, R. C.** y Meaza, G. R. (2022): Aplicación de la metodología de valoración biogeográfica LANBIOEVA a las agrupaciones vegetales altoandinas de Atacama (Chile). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (94).

### Cursos

Entre el 16 de junio y el 8 de julio del presente año se desarrolló en forma remota la segunda versión del curso de posgrado en **Ciudades Saludables de la Universidad de Piura** (Perú), de 25 horas de docencia. Fue coordinado por los doctores David Resano y Paula Kapstein, contando con profesores de gran experiencia en las temáticas asociadas a la salud urbana, provenientes de Ecuador, Perú, España y Chile; entre ellos los catedráticos Ester Higuera y Juan José Pons, de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universidad de Navarra,

respectivamente. También impartieron clases los doctores Massimo Palme y Claudio Carrasco, socios de IALE-Chile.

El curso de Ciudades Saludables pone acento en los aspectos que definen la calidad de vida y la salud de las personas en las ciudades, considerando el marco que brinda la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cual se recoge en la Agenda 2030 de la Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, donde las ciudades se sitúan en una posición importante para mejorar la salud, el bienestar y la equidad social, considerando el cambio climático que hace urgente atender este tema desde diversas disciplinas.

## Llamado de artículos “Urbanización y fragmentación: interacciones y consecuencias ecológicas”

El objetivo principal de esta colección es avanzar en la comprensión de cómo la urbanización y la fragmentación del hábitat interactúan y juntas impactan la biodiversidad y los ecosistemas. La colección se centrará en cinco preguntas de investigación que puedes encontrar en el siguiente link: <https://f1000research.com/collections/urbanizationandfragmentation/about-this-collection>

El plazo para postular es hasta el **31 de diciembre del 2023**.

FECHA	EVENTOS	PAÍS
6-10 Noviembre	4th International ESP Latin America and Caribbean Conference <i>‘Sharing knowledge about ecosystem services and natural capital to build a sustainable future’</i>	La Serena, Chile

Todos los socios IALE Chile cuentan con acceso gratuito a la revista *Landscape Ecology*.

Todos los miembros en regla:

- Acceso abierto (digital) a la revista *Landscape Ecology*, incluido volúmenes pasados y actuales.
- Premio anual al mejor artículo (por un miembro).
- Premio anual al mejor póster en una conferencia.
- Nuestro logo en la portada.
- Nuestro logo en su tabla de contenidos electrónica.
- Suscripciones con descuento.

## ¿Qué es la Ecología del Paisaje?

La ecología del paisaje es una ciencia interdisciplinaria que estudia la variación espacial de los paisajes en un amplio rango de escalas, buscando entender las causas y consecuencias biofísicas y sociales de la heterogeneidad del paisaje.

## ¿Qué es IALE-Chile?

IALE-Chile es el Capítulo chileno de IALE Internacional (*International Association for Landscape Ecology*). Es una sociedad científica comprometida con la ecología del paisaje y la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales. Pretende trabajar y colaborar en políticas públicas sobre temas de gestión relacionadas con la ecología del paisaje, como es el caso de la planificación territorial, los servicios ecosistémicos y los efectos del cambio global.

### Objetivos

Promover el desarrollo de la ecología del paisaje en Chile.

Ofrecer las bases científicas para incorporar la ecología del paisaje en la protección de la naturaleza y la sociedad.

Fomentar la interacción entre los miembros de IALE-Chile y con otras sociedades científicas nacionales e internacionales.

## ¿Cómo participar?

Hazte miembro de IALE-Chile. La membresía a IALE-Chile también te hace socio de IALE Internacional, lo cual brinda beneficios como becas, cursos y descuentos en congresos.

La cuota anual es de \$30.000 para profesionales y \$15.000 para estudiantes.

Más información en: <https://www.iale-chile.cl/membresia>

Puedes obtener más información sobre IALE Internacional en: [www.landscape-ecology.org](http://www.landscape-ecology.org)

## Directorio IALE-Chile

### Presidente

Dr. Francisco de la Barrera

### Vicepresidenta

Dra. Roxana Lebuy

### Tesorera

Dra. Isabel Rojas

### Secretaria General

Dra. Paula Kapstein López

### Delegado ante IALE

### Internacional

Dr. Massimo Palme

### Encargada de redes y

### comunicación

Dra. Ángela Hernández

### Coordinación de estudiantes

Mg. Iván Rojas

## Comité editorial boletín

### Directora

**Camila Álvarez Ladrón de  
Guevara**

Universidad de Concepción

### Coordinadores:

**Paula Kapstein López**

Universidad Austral de Chile

**Carlos Varela Ávila**

Universidad de Concepción

**Daniel Rozas Vásquez**

Universidad Católica de

Temuco

## Enviar noticias:

[ialechile.ag@gmail.com](mailto:ialechile.ag@gmail.com)

## Síguenos en



@iale\_chile



IALE-Chile



@iale.chile